Doi: 10.5212/Rev.Hist.Reg.v.31.27499

La dignidad en disputa: dos registros de óbito de la masacre de Taquaruçu a contrapelo (1914)

Dignity in Dispute: Two Death Records of the Taquaruçu Massacre Read Against the Grain (1914)

Fernando Andrés Villar*
https://orcid.org/0000-0002-4664-0711

Resumen

El 28 de mayo de 1914, en el registro civil de Campos Novos (Santa Catarina, Brasil), Alindro Luiz Cordeiro declaró las muertes de su hija, Rosa Gonçalves de Meira, y de su yerno, Sebastião Rodrigues de Moraes, ocurridas en Taquaruçu meses antes; durante la masacre perpetrada entre los días 7 y 9 de febrero de 1914. Hasta estos documentos, las caboclas y caboclos muertos entre esos días conformaron, incluso en los testimonios de sobrevivientes, una masa anónima a la que durante años le cupo la categoría impersonal de "fanáticos". Este trabajo lee esas actas a contrapelo, siguiendo a Benjamin, y las cruza con la noción de silenciamiento de Trouillot, con los relatos militares y con los de los sobrevivientes. A partir de este abordaje conjunto inferimos dos regímenes de inscripción enfrentados. El del vencedor, que nombra a los muertos al mismo tiempo que despolitiza su muerte, atribuyéndola a una "*briga*", y registra sus entierros en un pozo "*feito para esconderijo*" y "*no mato*"; y el de los sobrevivientes, que luego de que el ejército se retirara, regresaron a los pozos-trinchera devenidos fosas comunes a encender velas, y sostuvieron a lo largo de los años una memoria subterránea. Entre ambas maneras de tratar con estas muertes se juega la dignidad de los muertos, producida o negada en cuatro dimensiones, el nombre, el rito, la sepultura y la memoria; una disputa que aún hoy interpela a la historia del Contestado.

Palabras Clave: Guerra do Contestado; registros de óbito; silenciamiento; memoria subterránea; dignidad.

Abstract

On May 28, 1914, at the civil registry of Campos Novos (Santa Catarina, Brazil), Alindro Luiz Cordeiro declared the deaths of his daughter, Rosa Gonçalves de

* Doutor em Arqueologia (Universidad Nacional de Tucumán). Doutorando em História (UDESC). Email: fer_villar15@hotmail.comfile:///Users/Ale/Downloads/fer_villar15@hotmail.com

Meira, and his son-in-law, Sebastião Rodrigues de Moraes, which had occurred months earlier in Taquaruçu, during the massacre carried out between February 7 and 9, 1914. Until these records appeared, the caboclo men and women killed in those days formed, even in survivors' testimonies, an anonymous mass that for years fell under the impersonal category of "fanáticos". This article reads those acts against the grain, following Benjamin, and brings them together with Trouillot's notion of silencing and with military and survivor accounts. From this combined reading we distinguish two opposing regimes of inscription. In that of the victor, the dead are named yet their death is depoliticized, recast as a "briga" (a brawl), and their burials are recorded in a pit "feito para esconderijo" (made as a hiding place) and "no mato" (in the scrub). In that of the survivors, once the army had withdrawn, they returned to the trench-pits turned mass graves to light candles, and over the years sustained an underground memory. What is at stake between these two ways of handling the dead is the dignity of the dead, produced or denied across four dimensions, name, rite, burial and memory, a dispute that still today speaks to the history of the Contestado.
Keywords: Contestado War; death records; silencing; underground memory; dignity.

Introducción[1]

Hacia fines del mes de mayo de 1914, Alindro Luiz Cordeiro se presentó ante el oficial del registro civil de Campos Novos (Santa Catarina), Athanagildo Pinto de Andrade, y declaró dos muertes que habían ocurrido unos tres meses antes en Taquaruçu. Se trataba de su yerno, Sebastião Rodrigues de Moraes, de treinta y cinco años, labrador, y de su hija, Rosa Gonçalves de Meira, de veintiséis; tras el deceso la pareja había dejado tres hijas menores de edad, Eduvirges, Palmira y Zulmira. Las actas de defunción registraron, además, las causas de la muerte con una misma fórmula, "*em consequência de briga... ferido por balla*", y anotan que los cuerpos quedaron en Taquaruçu, el del primero "*em uma cova que foi feita para esconderijo*", mientras que ella fue "*sepultada no mato*".

En su declaración, Cordeiro marca la distancia desde la que habla, no dice haber presenciado los hechos, sino que "*entrou em conhecimento*" de las muertes unos veinte días antes de presentarse, y no tiene precisión sobre las fechas que menciona, "*nove ou dez de Fevereiro*", "*vinte dias mais ou menos*". Pese a la cercanía entre el lugar de los hechos y Campos Novos, todo hace

[1] Se utilizó inteligencia artificial generativa en la elaboración de este manuscrito: Revisión de lenguaje/gramática; Traducción de textos o citas; Formateo o normalización de referencias. Herramientas utilizadas: Claude (Anthropic).

suponer que la noticia le llegó tarde - meses después de los hechos - y de manera intermediada. Sobre quién transmitió la noticia, y desde dónde, es algo que el acta no menciona.

Estos dos asientos tienen una particularidad. Son los primeros registros documentales conocidos que fijan, con nombre completo, edad, filiación y ocupación, la identidad de víctimas de la masacre de Taquaruçu, perpetrada por fuerzas oficiales contra población civil entre los días 7 y 9 de febrero de 1914. Los muertos del asalto permanecen, incluso en los testimonios de los sobrevivientes recogidos por Felisbino y por Lorenzi[2], como una masa anónima de mujeres, hombres y niños. La documentación disponible sobre el asalto abunda en cifras que oscilan entre las aproximadamente noventa personas - según los informes del ejército - y las 600 víctimas según la tradición oral, y contamos también con descripciones precisas sobre el uso desproporcionado de la fuerza mediante el empleo de artillería y ametralladoras Maxim. Por su parte, los relatos de miembros de la fuerza, tales como los trabajos de Vieira da Rosa, Cerqueira, o Assumpção[3], hacen una caracterización genérica de los muertos como parte de una masa indistinta de "fanáticos" o "jagunços", pero no devuelven a esos muertos su condición de personas singulares. Frente a ese fondo anónimo, Sebastião y Rosa emergen como dos individuos con edad definida, parentesco comprobable y descendencia, e inscriptos por el mismo Estado que impulsó la masacre en la que murieron.

Frente a este escenario, este artículo no pretende indagar en qué ocurrió en aquella jornada de Taquaruçu, un tema largamente tratado por diversos autores[4]. El objetivo es interrogar la manera en que quedaron inscriptas las muertes ocasionadas por aquellos hechos, y qué dignidad le concede o le niega cada una de esas inscripciones. Por lo tanto, el objeto ya no es el hecho,

[2] FELISBINO, Pedro. *Voz de caboclo.* Florianópolis (SC): Imprensa Oficial do Estado de Santa Catarina, 2002; LORENZI, Sérgio de. *Taquaruçu, a pérola do Contestado.* Fraiburgo (SC): Joannei Artes Gráficas, 2003.

[3] VIEIRA DA ROSA, José. *Memórias*. Florianópolis: Instituto Histórico e Geográfico de Santa Catarina; Ministério Público de Santa Catarina, 2012; CERQUEIRA, Antônio Alves. *A jornada de Taquaruçu (feito guerreiro).* Rio de Janeiro: Nova Edição, 1936; ASSUMPÇÃO, Herculano Teixeira de. *A campanha do Contestado.* Belo Horizonte: Imprensa Official do Estado de Minas Geraes, 1917.

[4] MACHADO, Paulo Pinheiro. *Lideranças do Contestado:* a formação e a atuação das chefias caboclas (1912-1916). Campinas: Editora da Unicamp, 2004; RODRIGUES, Rogério Rosa. Presente eterno e história do tempo presente: encontros, controvérsias e possibilidades. *Tempo e Argumento,* Florianópolis, v. 16, n. 43, e0103, 2024; VILLAR, Fernando Andrés. Prospectar el documento: análisis histórico-arqueológico de Taquaruçu a partir de fuentes escritas y cartográficas. In: ESPIG, Márcia Janete; MACHADO, Paulo Pinheiro; RODRIGUES, Rogério Rosa; FIGOLS, Victor de Leonardo (org.). *Devoções, tradições e lutas:* diálogos a partir da rebeldia popular rural da Guerra do Contestado. Porto Alegre: Casaletras, 2025. p. 146-156; FELISBINO, *op. cit.*

sino el registro del hecho, y el trato que ese registro dispensa al cuerpo y al nombre de quien murió.

Las muertes de Sebastião y Rosa, además de dar nombres concretos a víctimas de la masacre, se inscriben sobre dos soportes distintos, el documento del *cartório* y la memoria oral de sobrevivientes, y sobre ambos operan dos regímenes enfrentados. Uno es el del vencedor, que asienta las muertes en un acta y, tal como se verá a lo largo de estas páginas, al hacerlo las nombra y las despolitiza en un mismo acto de institucionalización de los decesos. El otro es el de la memoria oral de sobrevivientes y allegados, que no consiguieron dar santa sepultura ni velar a sus difuntos según su tradición; que en algunos casos volvieron al lugar de la matanza y encendieron velas junto a los pozos donde habían quedado los cuerpos, y que sostuvieron un duelo que el aparato militar clausuró. Para ello nos apoyaremos en las dos actas de óbito ya referenciadas, y en relatos de personas - militares y sobrevivientes - que protagonizaron los eventos de febrero de 1914.

En lo que respecta a las herramientas teórico-metodológicas empleadas para que el análisis no se agote en una simple descripción, este trabajo se apoya en tres nociones que se articulan, la lectura a contrapelo, el silenciamiento y la dignidad. La primera proviene de Walter Benjamin. En sus tesis sobre el concepto de historia, Benjamin sostiene que todo documento de cultura es al mismo tiempo un documento de barbarie, y que al historiador materialista le corresponde cepillar la historia a contrapelo[5].

La segunda noción es el silenciamiento, tal como lo formuló Michel-Rolph Trouillot. Su aporte consiste en mostrar que los silencios de la historia no se suelen agregar al final, en el relato del historiador, sino que se producen en cada etapa de la fabricación del pasado, y de manera decisiva en el momento en que un hecho se convierte en fuente[6]. El silencio no es lo que la fuente omite por descuido, es lo que la fuente produce activamente al inscribir. Aplicado a las actas, esto desplaza el foco, y la cuestión no es solo qué callan estos documentos, sino cómo, al registrar la muerte bajo una fórmula determinada, fabrican en ese acto mismo el silencio sobre su causa.

Resta la noción que ordena la hipótesis que sostiene este trabajo, la dignidad. Es necesario delimitarla, porque no se la emplea aquí en el sentido

[5] BENJAMIN, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Edición y traducción de Bolívar Echeverría. México: Ítaca, 2008.

[6] TROUILLOT, Michel-Rolph. *Silenciando o passado:* poder e a produção da história. Tradução de Sebastião Nascimento. Curitiba: Huya, 2016.

universal y jurídico que la tradición filosófica y el derecho contemporáneo le asignaron, el de un atributo inherente e inalienable de toda persona. No es esa dignidad abstracta la que está en juego en estas actas, sino una dignidad situada, la que una comunidad concreta reconocía a sus muertos y que se realiza o se niega en el trato material y ritual del cuerpo y del nombre. Entendida así, se propone que la dignidad de estos muertos se compone de cuatro elementos que las fuentes permiten analizar. El nombre, es decir la condición de individuo singular frente a la masa indistinta, que Benjamin nos autoriza a rescatar. El rito y la sepultura, que en el mundo sertanejo del Contestado no eran un ceremonial accesorio sino un imperativo religioso ligado a la creencia en la resurrección del cuerpo, como reconstruyó Duglas Teixeira Monteiro[7], y que se inscriben en la cultura fúnebre brasileña más amplia estudiada por João José Reis[8]. Y la memoria, la persistencia del recuerdo de esos muertos por fuera y en contra del registro oficial, lo que Michael Pollak llamó memoria subterránea[9].

Así definida, la dignidad deja de ser una palabra de resonancia intuitiva y se vuelve un concepto de trabajo, acotado y verificable en las fuentes. Nombre, rito, sepultura y memoria son las cuatro dimensiones cuya negación y cuya restitución este artículo se propone rastrear en los dos regímenes de inscripción, el del vencedor y el de los sobrevivientes. No se afirma que los caboclos poseyeran una teoría de la dignidad, ni se les atribuye un vocabulario que no era el suyo. Se sostiene que había un trato debido a los muertos, y que la masacre, primero, y el registro que la consignó, después, se lo negaron.

Dos muertes, dos lugares, una causa

Las dos actas se conservan en el libro de óbitos del registro civil de Campos Novos correspondiente al año 1914, y fueron asentadas bajo los números 450 y 451[10]. Ambas fueron escritas el 28 de mayo de 1914 por el oficial Athanagildo Pinto de Andrade, a partir de la declaración de una misma

[7] MONTEIRO, Duglas Teixeira. *Os errantes do novo século:* um estudo sobre o surto milenarista do Contestado. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2011.

[8] REIS, João José. *A morte é uma festa:* ritos fúnebres e revolta popular no Brasil do século XIX. São Paulo: Companhia das Letras, 1991.

[9] POLLAK, Michael. Memória, esquecimento, silêncio. *Estudos Históricos,* Rio de Janeiro, v. 2, n. 3, p. 3-15, 1989.

[10] Registro de óbito de Sebastião Rodrigues de Moraes, assento nº 450, e de Rosa Gonçalves de Meira, assento nº 451. Livro de registros de óbito do Registro Civil de Campos Novos (SC), 1914. Documentos digitalizados consultados em FamilySearch, 02/06/2025.

persona, Alindro Luiz Cordeiro, padre de una de las víctimas y suegro de la otra. En el orden del libro Cordeiro declaró primero la muerte de su yerno y luego la de su hija. Se transcriben a continuación ambos documentos, respetando la ortografía y la puntuación del original[11].

> **Nº 450 — Sebastião Rodrigues de Moraes**
> Registro de obito de Sebastião Rodrigues de Moraes. Aos vinte e oito dias do mez de Maio de mil novecentos e quatorze, nesta Villa de Campos Novos Comarca do mesmo nome Estado de Santa Catharina em meu cartorio, compareceu Alindro Luiz Cordeiro, e declarou que a vinte dias mais ou menos entrou em conhecimento que no dia oito de Fevereiro do corrente anno, no reduto de Taquaruçu, Municipio de Curitybanos neste Estado, faleceu seu genro Sebastião Rodrigues de Moraes, com trinta e cinco annos de idade, natural da Comarca de Curitybanos neste Estado, residente nesta Comarca, lavrador, filho legitimo de Honorato Rodrigues de Moraes e Dª Benedita de tal, casado com Dona Rosa Gonçalves de Meira, deixou trez filhas menores de nomes: A primeira Eduvirges, segunda Palmira e a terceira Zulmira; elle faleceu em consequencia de briga no reduto do Taquaruçu Municipio de Curitybanos neste Estado, ferido por balla. Foi sepultado em uma cova que foi feita para esconderijo no dito Taquaruçu. E para constar faço este termo que assigno o declarante e as testemunhas abaixo do que dou fé. Eu Athanagildo Pinto de Andrade official do registro civil o escrevi e assigno.
> Alindro Luiz Cordeiro. / João Antonio Jacques. / João Alves de Deus. / Athanagildo Pinto de Andrade.
> **Nº 451 — Rosa Gonçalves de Meira**
> Registro de obito de Dª Rosa Gonçalves da Meira. Aos vinte e oito dias do mez de Maio de mil novecentos e quatorze, nesta Villa de Campos Novos Comarca do mesmo nome Estado de Santa Catharina em meu cartorio, compareceu Alindro Luiz Cordeiro, e declarou que no dia dez de Fevereiro mais ou menos, digo Cordeiro, e declarou que a vinte dias mais ou menos entrou em conhecimento que no dia nove ou dez de Fevereiro do corrente anno, no lugar denominado Taquaruçu, Municipio de Curitybanos neste Estado, faleceu sua filha Dª Rosa Gonçalves de Meira, com vinte e seis annos de idade, natural desta Comarca onde residia, sua filha legitima e de sua mulher Dª Maria Francisca Garcios [?], casada com Sebastião Rodrigues de Moraes, deixou trez filhas, de nomes a primeira Eduvirges, segunda Palmira

[11] En el Anexo de este trabajo se incluyen los facsímiles de ambas fojas.

> terceira Zulmira; ella faleceu em consequencia de briga no dito Taquaruçu ferida por balla, e foi lá mesmo sepultada no mato. E para constar faço este termo que assigno o declarante e as testemunhas abaixo do que dou fé. Eu Athanagildo Pinto de Andrade, official do registro civil o escrevi e assigno.
> Alindro Luiz Cordeiro. / João Antonio Jacques. / João Alves de Deus. / Athanagildo Pinto de Andrade.

Estas dos actas describen muertes distintas, ocurridas en lugares y en momentos distintos, y lo hacen con una precisión que no debe pasarse por alto, pues es ahí donde la lectura a contrapelo puede brindarnos la información de mayor relevancia para este trabajo. Sebastião murió el 8 de febrero, el día que las fuerzas militares atacaron con artillería de montaña y ametralladoras la Ciudad Santa de Taquaruçu, un lugar sagrado para la Santa Hermandad al que tanto los documentos analizados, como militares, prensa y numerosos relatores de los hechos, haciendo uso de una terminología militar, llamaron durante décadas "*reduto de Taquaruçu*". Todo hace suponer que murió enfrentando al ejército, y por eso su cuerpo fue sepultado "*em uma cova que foi feita para esconderijo*", sin duda el documento se refiere a uno de los más de un centenar de pozos-trinchera que los defensores de la ciudad habían cavado en el suelo para dicho fin[12].

Rosa murió un día o dos después, "*no dia nove ou dez*" según la declaración de su padre, y su acta no la ubica en el "*reducto*" sino "*no lugar denominado Taquaruçu*", y precisa que fue "*sepultada no mato*"; es decir que no falleció en el núcleo de la Ciudad Santa, sino en el monte que la rodeaba, y allí mismo fue enterrada. Ella fue, además, una de las muchas mujeres que murieron en la masacre; las propias fuentes militares reconocen que los muertos eran, en su mayoría, mujeres y niños, pero los cuentan como una muchedumbre anónima. Frente a esa masa, Rosa es una mujer con nombre, edad y filiación.

Las diferencias marcadas son información de gran relevancia. A partir de ella inferimos que Rosa se cuenta entre quienes, heridos durante el ataque, alcanzaron a huir de la Ciudad Santa hacia el monte y murieron afuera. La huida hacia el monte durante y después de la caída de Taquaruçu está documentada por ambas partes del conflicto. Del lado militar, el informe de Alves Cerqueira, médico militar y protagonista de los hechos, describe la siguiente escena de la mañana de 19 de febrero:

[12] CERQUEIRA, *op. cit.*

> Pelas 6 horas da manhã, do dia seguinte, o Capitão Vieira da Rosa, em companhia do Aspirante Isaltino de Pinho e de 15 praças, avançou para o redúto.
> Ao serem pressentidos foram alvejados pelos fanáticos que, por dentro do mato fugiam em debandada.
> Travou-se ainda pequeno tiroteio; momentos depois o reduto cedia á violência do choque e o toque de vitória ecoava pela mata em Fóra.
> As forças avançaram e o redúto foi militarmente ocupado e destruido[13].

El testimonio confirma dos cosas decisivas para la lectura de estas actas. Primero que la huida hacia el interior del monte fue masiva, una "debandada"; y segundo, que el 9 de febrero, posiblemente el día del fallecimiento de Rosa, esa fuga continuaba bajo fuego, con tiroteos entre militares y quienes escapaban mientras se internaban en el monte. La muerte de Rosa "*no mato*", herida de bala uno o dos días después del asalto, encaja de manera exacta en esta escena.

En cuanto al relato de los sobrevivientes, el mismo patrón aparece en la memoria de quienes sobrevivieron a la guerra. Entre los testimonios recogidos por Pedro Felisbino, el de Anunciação Palhano narra que ella y su familia junto a otras personas lograron huir; y agrega al relato que, al año siguiente, durante otra fuga - esta vez de la Ciudad Santa de Santa Maria - una hermana de ella murió en sus brazos siendo enterrada allí mismo, en el monte, al pie de un árbol, sin tiempo para velorio ni encomendación del cuerpo[14]. Lo que en ese relato entristecía a la testigo, apunta Felisbino, era precisamente la ausencia del rito, de la ceremonia y de las oraciones que el caboclo reserva para sus muertos. La secuencia revela un modo que el acta de Rosa condensa en una línea, y que posiblemente haya sido común a todo el transcurso de una guerra en la que las fuerzas oficiales atacaron decenas de Ciudades Santas y en la que la huida se convirtió en un patrón bastante común. Así, la muerte en la fuga y el entierro improvisado en el monte, sin rito, allí donde el cuerpo caía, posiblemente no haya sido una excepción que se ajuste solo al caso de Rosa o de la hermana de Anunciação Palhano.

Por último, las actas establecen dos zonas geográficas de la masacre. Una central, en la Ciudad Santa durante el asalto, con el cuerpo depositado en el pozo-trinchera; y otra en la periferia, hacia el monte, con el cuerpo enterrado

[13] CERQUEIRA, *op. cit.,* p. 20

[14] FELISBINO, *op. cit.*

allí mismo. Sebastião y Rosa, muertos con uno o dos días de diferencia, ocupan cada uno una de esas dos zonas, que no son equivalentes. El cuerpo de Sebastião quedó en un pozo, una estructura que al menos marca un lugar. El de Rosa quedó en el monte, donde cayó, sin pozo, sin fosa, sin un sitio que lo señale. Esa diferencia se refleja en las propias fuentes. Las muertes dentro de la Ciudad Santa fueron documentadas hasta por los militares, mientras que las muertes en la fuga no las registró casi nadie. Que sepamos menos de Rosa no es azar, es el síntoma de un silenciamiento más profundo, el de quienes murieron dispersos en la periferia, lejos del centro de la Ciudad Santa que fue registrada por los militares.

Entre el 7 y el 9 de febrero de 1914, tres columnas del ejército con alrededor de 750 hombres atacaron y destruyeron la Ciudad Santa de Taquaruçu[15]; núcleo originario de la Santa Hermandad, y donde centenares de familias se habían congregado con la esperanza de poner en práctica lo que Gallo denominó "*o sonho do milênio igualitário*", una sociedad en la que todos tuvieran tierra y comida, y pudieran fijar sus propias reglas de convivencia a partir de estructuras religiosas, políticas y culturales propias[16]. Sin embargo, la idea aquí no es hacer una reconstrucción detallada del episodio, que ya ha sido abordado por numerosos autores y publicaciones[17]. Para los casos que aquí analizamos basta considerar los elementos que permiten dimensionar las muertes de Sebastião y de Rosa, porque ambas son inseparables de la desproporción con que se ejecutó el ataque.

El día 8, tras una incursión de reconocimiento el día anterior, la artillería y las ametralladoras abrieron fuego desde una de las colinas que dominan el valle. El asentamiento estaba defendido con armas de fuego escasas, de alcance corto y medio, machetes de madera, trincheras improvisadas con troncos de araucarias y un centenar de pozos cavados en el suelo para resguardo de la población. Ante esta situación, la disparidad en la correlación de fuerzas no se tradujo en un combate, sino en un bombardeo sobre población. En sus crónicas, Cerqueira describe el campo una vez arrasada la Ciudad Santa:

> ...pernas, braços, cabeças, animaes mortos, bois, cavalos, juncavam o chão; casas queimadas ruiam por toda a parte. Fazia pavor e pena o espectaculo que então se desdobrava aos olhos do espectador: pavor dos destroços humanos; pena das mulheres

[15] CERQUEIRA, *op. cit.*

[16] RODRIGUES, *Presente eterno,* op. cit.

[17] FELISBINO, op. cit.; MACHADO, op. cit.; RODRIGUES, *Presente eterno,* op. cit.

> e crianças que jaziam inertes por todos os cantos do redúto. De nada lhes serviram as trincheiras feitas de pinheiros, nem as 105 cavidades quadradas que fizeram no chão, onde se metiam para se abrigarem da metralha[18].

Este testimonio, de uno de los atacantes, pone a la vista que la metralla y las bombas despedazaron cuerpos, y que los muertos que cubrían el suelo de Taquaruçu eran, ante todo, mujeres y niños. Los pozos que los miembros de la Hermandad habían cavado para guarecerse, no ofrecieron reparo contra la artillería, y varias de estas estructuras pasaron de refugio a fosas comunes para quienes murieron durante el ataque. Frente a este panorama, la fórmula con que las actas analizadas asientan la causa de las dos muertes, "*em consequência de briga*", expone una clara distancia respecto de lo ocurrido realmente, un aspecto cuyo análisis retomaremos más adelante.

Las dos muertes que registran los asientos 450 y 451 se dan en el contexto mencionado. Sebastião Rodrigues de Moraes, murió el 8 de febrero defendiendo la Ciudad Santa, el día del asalto, y su cuerpo quedó en una de aquellas cavidades del suelo de las que hablaron tanto militares como sobrevivientes de la jornada, "*uma cova que foi feita para esconderijo*". Rosa Gonçalves de Meira, murió el día 9 o 10 de febrero, por herida de bala, no ya en el núcleo de la Ciudad Santa sino en el monte hacia el cual, casi con seguridad, había huido, y allí fue enterrada.

Detrás de las cifras del bombardeo y de la designación genérica de los muertos como "fanáticos" - muy habitual en los informes oficiales y la prensa de la época -, existían familias concretas, con nombres y apellidos, que el asalto deshizo. En este caso un matrimonio de labradores del *planalto* catarinense, con tres hijas pequeñas, alcanzado por una violencia que las propias fuentes militares describen sin ahorrarse el detalle de los cuerpos desmembrados. Los dos asientos del cartório de Campos Novos son, hasta donde sabemos, el único documento[19] que devuelve a dos de esos muertos una identidad concreta, con nombre, edad y un lugar en una familia. Lo que ese documento hace, y deja de hacer, por ellos es el eje de los próximos apartados.

[18] CERQUEIRA, *op. cit*., p. 21

[19] La afirmación se circunscribe al corpus conocido y consultado - documentación militar, memorialística, prensa y bibliografía sobre la masacre -, en el que los muertos de Taquaruçu aparecen siempre como un colectivo anónimo. Los registros civiles del período no están indexados nominalmente, de modo que no puede descartarse la existencia de otros asientos aún no localizados. Lo que se sostiene es que, hasta donde alcanza el estado actual del conocimiento, estos son los únicos que fijan con nombre, edad y filiación a víctimas del asalto.

El régimen del vencedor. El acta y la "briga"

Las actas analizadas dan contexto a los dos fallecimientos atribuidos a una misma situación, una "*briga*", un término usualmente empleado para referirse a una pelea entre particulares. Frente a la desproporción del ataque descripta en el apartado anterior, la palabra "*briga*" opera como una reducción brutal del acontecimiento. Su uso convierte una operación militar del Estado sobre población civil en un altercado menor, despojando a las muertes de su carácter político y colocándolas en el orden de lo doméstico.

Para Michel-Rolph Trouillot el primer momento de silenciamiento en el proceso de producción histórica se da en el momento mismo de producir la fuente, cuando un hecho se convierte en documento[20]. Las actas de Campos Novos no callan la muerte de Sebastião y de Rosa, la registran de manera muy precisa, pero callan su causa verdadera, y lo hacen mediante el mecanismo mencionado en el párrafo anterior. En este plano, hablar de "*briga*" es fabricar el silencio en el acto de dejar constancia, produciendo un silenciamiento que no supone una intencionalidad deliberada de ocultar; es estructural, y opera, en este caso, en el nivel de las categorías burocráticas. Por esta razón, el silencio del documento oficial del registro civil convive perfectamente con las memorias militares, pensadas para otro público, y abocadas a construir una narrativa heroica detrás de la masacre. Un claro ejemplo de esto último es el modo en que Assumpção, además de traer un nuevo testimonio sobre la fuga desesperada de quienes habitaban la Ciudad Santa, intenta dotar al ataque a Taquaruçu de una impronta humanitaria mediante la cual se buscó evitar la "*chacina*" de cerca de mil mujeres y niños:

> Mas parece que o coração da auctoridade militar falou alto, sentindo que seria uma deshumana cruedade, imprópria do soldado, a chacina de perto de mil mulheres e crianças de Taquarussú. E para attenuar a desesperada situação dessa gente, uma face da localidade, sugeita ao assedio e ao ataque, ficou desembaraçada para a fuga, que se precipitou louca e pavorosa ...[21]

El silenciamiento, no obstante, no es total. En el acta de Sebastião se hace referencia al lugar de su muerte con el nombre de "*reduto de Taquaruçu*", un término de raíz militar[22] que introduce, contra la palabra "*briga*" que lo

[20] TROUILLOT, op. cit.

[21] ASSUMPÇÃO, op. cit., p. 260.

[22] Como señala Rogério Rosa Rodrigues en su tesis doctoral, "reduto" es un "termo militar usado para

acompaña en la misma línea, el vocabulario del aparato que produjo esas muertes. La palabra que el escribano usa para el lugar delata que allí no hubo un altercado entre particulares, sino la acción de una fuerza militar sobre una comunidad, aquello mismo que "*briga*" tiende a ocultar. En este sentido, la fuente se contradice a sí misma dejando entrever lo que intenta ocultar. Hacer una lectura a contrapelo sobre el documento, en el sentido que propone Walter Benjamin, posibilita trabajar sobre esa grieta y hacer hablar al "*reduto*" contra la "*briga*"; revelando al acta como un documento de cultura - registro civil, fe pública, el Estado de derecho -, que es a la vez un documento de barbarie.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que el mismo proceso burocrático que funciona como acto de despolitización de la muerte fija las identidades de las víctimas. Si bien al momento de hablar de "*briga*", el escribano borra el carácter militar de los acontecimientos; al asentar "*Rosa Gonçalves de Meira, com vinte e seis annos de idade, natural desta Comarca onde residia... casada com Sebastião Rodrigues de Moraes*" y "*Sebastião Rodrigues de Moraes, com trinta e cinco annos de idade, natural da Comarca de Curitybanos... lavrador*", rescata a una mujer y a un hombre del anonimato en que los colocaron decenas de fuentes al incluirlos bajo el genérico despectivo de "fanáticos" muertos en Taquaruçu. De esta manera, los dos nombres de muertos en Taquaruçu a los que - hasta el momento - hemos logrado acceder, sobrevivieron gracias a la máquina burocrática del Estado que los combatió.

En su tesis VI, Walter Benjamin dice que el trabajo del historiador materialista es apoderarse de un recuerdo tal como relampaguea en un instante de peligro[23], y consideramos que recuperar esos nombres entra exactamente en dicho plano. En cuanto al peligro, aquí, se trata del olvido que amenaza con volver irreversible la derrota de febrero de 1914. Esa derrota no terminó ni tras la masacre ni tras el final de la guerra en 1916; se prolongó durante más de un siglo en un olvido que los disolvió en una masa sin rostro. El vencedor no solo los mató, sino que los borró, y en ese borramiento su victoria pretendió ser total. Devolver identidad, aunque sea la de dos personas entre cientos, es impedir que esa victoria se consume del todo.

---

designar as vilas" sertanejas, y en otro pasaje precisa que las comunidades del Contestado "não [eram] um arraial, mas dezenas de comunidades religiosas, denominadas na linguagem militar de redutos". La designación, por lo tanto, no es neutra, sino que impone sobre lo que era una comunidad religiosa la categoría con la que la nombró el ejército que la destruyó. Cf. RODRIGUES, Rogério Rosa. *Veredas de um grande sertão:* a Guerra do Contestado e a modernização do Exército brasileiro. Tese (Doutorado em História Social) – Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2008, p. 34 y 124.

[23] BENJAMIN, op. cit.

En nuestra propuesta analítica, los nombres rescatados y la memoria son considerados en este trabajo dos de las cuatro dimensiones de la dignidad. Las otras dos se juegan en los cuerpos y en el destino que se les dio a estos. Dicho esto, las dos actas registran, en pocas palabras, dos entierros que niegan esa dignidad. A Sebastião lo sepultaron "*em uma cova que foi feita para esconderijo*"; no una tumba, sino un pozo cavado para protegerse de las fuerzas militares.

En cuanto a Rosa, ella fue enterrada "*lá mesmo... no mato*", en el monte hacia el cual probablemente había huido junto a la muchedumbre que alcanzó a escapar de la matanza, una escena relatada tanto por perpetradores como por víctimas[24]. En lo que respecta a esta forma de sepultura, es muy probable que las circunstancias de su entierro le negaran a Rosa un velorio y una encomendación adecuada, un ritual que, tal como dejó sentado Monteiro[25], era un imperativo religioso dentro de la cosmovisión de la Santa Hermandad y que la masacre volvió imposible.

El régimen de los sobrevivientes. Las velas y las fosas

Además de la manera en que una identidad sea tratada en la documentación después de su muerte, existe un soporte en el cual la muerte queda inscripta; el cuerpo y el tratamiento que se le dé al mismo. Este es uno de los soportes donde la cuestión de la dignidad se juega con más crudeza, porque un cadáver no es un resto neutro, y el modo en que una sociedad trata a sus muertos no es un detalle accesorio sino una de las operaciones que fundan lo humano[26]. Para los caboclos de la Santa Hermandad, sepultar a los muertos propios era un imperativo religioso, y dar sepultura piadosa al hermano caído, un rito de purificación ligado a la creencia en la resurrección del cuerpo, al punto de que el suelo de las Ciudades Santas se concebía como un sitio consagrado[27]. Ese cuidado ritual del muerto, que en la cultura fúnebre brasileña más amplia es constitutivo del respeto debido a la persona[28], en el mundo sertanejo del Contestado cargaba además un sentido de salvación. La forma en que se dieron los entierros de Sebastião y Rosa no se caracterizó, entonces, solo por privar a dos cuerpos de su rito. Fue negarles la sepultura

[24] CERQUEIRA, op. cit.; FELISBINO, op. cit.; VIEIRA DA ROSA, op. cit.

[25] MONTEIRO, op. cit.

[26] REIS, op. cit.

[27] MONTEIRO, op. cit.

[28] REIS, op. cit.

consagrada de la que, en el marco de su propia fe, dependía la resurrección esperada.

Frente al régimen del vencedor hay otro régimen de inscripción, el de los sobrevivientes, que perduró por fuera de los documentos oficiales o las memorias militares. El testimonio de Maria Cândida Palhano - "Tia Canda" -, recogido por Felisbino, entra en esta categoría, y cuenta que pasada la masacre los sobrevivientes volvieron a Taquaruçu y encendieron velas sobre el lugar de sepultura de los muertos. "... despois que passava, nóis ia com a mãe lá acender vela e olhar, dava pena daquela gente..."[29].

Este segundo régimen presenta una relación directa con lo que Michael Pollak llamó memoria subterránea, la memoria de los vencidos que se transmite por fuera y en contra de la memoria oficial, y se guarda en las redes familiares y aflora en los momentos en que puede[30]. Para nuestro caso en particular, mientras la memoria oficial se expresa en el acta; la memoria subterránea, manifestada en testimonios como el de Tia Canda, quien habla de una niña que iba con su madre a los pozos donde fueron enterrados los muertos de la masacre, del estado y lugar de esas sepulturas y, en el recuerdo del acto de encender velas, deja indicios sobre la existencia de un rito post-mortem para los caboclos masacrados.

Esta memoria subterránea se transforma en una respuesta exacta a la doble negación del vencedor. Donde el acta despolitiza la muerte y el entierro apurado le niega el rito, la vela reclama esa ceremonia, insiste en que esos muertos la merecían. Es decir que, si el entierro sin rito era uno de los puntos más bajos de la dignidad negada, la vela sobre las fosas es el punto donde la comunidad empieza a disputarla. No obstante, esa restitución tiene un límite, y ese límite es Rosa. Según la escasa información a la que hemos tenido acceso hasta ahora, los sobrevivientes vuelven a los pozos de la Ciudad Santa a encender velas; pero no hemos encontrado nada que se refiera al tratamiento que se dio a quienes fallecieron en el monte y debieron ser sepultados allí, pareciera ser que para esos casos no hay pozo que velar ni lugar adonde volver.

Los dos entierros que nos traen los registros de óbito comparten la inhumación improvisada. Para el caso del pozo conviene reparar en una coincidencia. El escribano certifica que Sebastião fue sepultado en un "*esconderijo*", hueco para esconder; mientras que la sobreviviente, en su testimonio, habla de cadáveres mal enterrados en pozos excavados por los propios caboclos para "*se entrincherarem*". "Morreu alguma gente ali, que

[29] FELISBINO, op. cit., p. 48

[30] POLLAK, op. cit.

eles tinham feito uns buracos para se entrincherarem, doze buraco, cheio de gente morta... tavam sepultado malemal, tavam fervendo imundícia assim, por cima, em doze buraco..."[31].

Todo indica que aquí estamos ante el mismo tipo de estructura nombrada desde dos lugares opuestos, el del funcionario del Estado y el del caboclo que volvió a velar a sus muertos. A esta coincidencia se suma una tercera voz, la de la historiografía militar. El teniente Assumpção, en su relato, lo expone: "...A força, occupando o reducto de Taquarussú na manhã do dia 9, depois de ter enterrado os cadaveres de bandoleiros alli encontrados, acabou por incendiar os casebres de taboas de pinho, que ainda existiam de pé..." [32].

El cruzamiento de la información plasmada en el registro de óbito, con los testimonios de Tia Canda, de Cerqueira y de Assumpção nos induce a pensar que de las cavidades para refugio que menciona Cerqueira, el ejército empleó algunas para enterrar "*malemal*", a los cuerpos que habían quedado dispersos en Taquaruçu. Estos serían los doce pozos llenos de cadáveres a los que se refiere Tia Canda, donde ella llevó velas con su madre; posiblemente fosas comunes que quedaron olvidadas en algún lugar del Valle de Taquaruçu.

Finalmente, debemos aclarar que aquí no nos centramos en el hecho de que Sebastião esté o no en uno de esos doce pozos que describe el testimonio; aunque posiblemente lo esté, de momento no hay manera de saberlo con certeza, el acta no lo dice. Lo que sí puede sostenerse es que las muertes sentadas en el registro civil de Campos Novos pertenecen al mismo tratamiento de los cuerpos, anónimo, clandestino, improvisado e indigno, que sufrieron las víctimas de la masacre de Taquaruçu, y que Sebastião y Rosa son la excepción con nombre dentro de esa masa sin nombre.

Nombrar a los muertos

La idea de dignidad sobre la que se construyó este artículo no hace referencia tan solo a un atributo que Rosa y Sebastião trajeran consigo y que la masacre les arrebató; aquí se ha intentado poner el foco en una dignidad que se produce o se destruye en el trato que recibe la identidad y el cuerpo mismo de quien muere. Tanto los muertos en Taquaruçu como en los demás episodios del conflicto armado, hasta el día de hoy dan mucho que hablar en este sentido, pues si algo caracteriza a esta guerra son los miles de muertos anónimos que hasta el presente descansan en tumbas y fosas comunes sin nombre en algún lugar del planalto catarinense. Ir detrás de esas identidades

[31] FELISBINO, op. cit., p. 48

[32] ASSUMPÇÃO, op. cit., p. 260.

es una cuenta pendiente que el Estado brasilero aún no ha saldado, y las disciplinas históricas no pueden, ni deben, permanecer indiferentes a ello.

Para los dos casos abordados a lo largo de estas páginas, el trato dado a la identidad y a los cuerpos fue ambivalente, ya que el mismo documento que les niega dignidad les rescata el nombre. Los registros de óbito del cartório de Campos Novos no esconden las muertes, las registran con precisión, pero en este registro disuelven su causa al reducirla al término "*briga*" para referirse a una operación militar que produjo una masacre. Podemos inferir además que la propia forma de entierro a la que se hace mención en las actas es una consecuencia directa del carácter de violencia extrema del ataque del ejército. Como hemos visto, a ambos entierros se les clausuró el rito mortuorio, uno porque fue efectuado en un pozo cavado para atrincherarse - probablemente como parte de una fosa común - y otro en el monte en medio de una fuga. Frente a estas negaciones, en el registro civil quedaron fijados los nombres de dos de las víctimas.

El nombre de estas víctimas no ha permanecido en la memoria oral de sobrevivientes ni de sus descendientes, aunque sí en el seno del aparato burocrático del mismo Estado que hizo la guerra. Pero esa supervivencia se dio en calidad de residuo, pues la finalidad del documento nunca fue registrar la identidad de quienes perdieron la vida como consecuencia de una masacre. Esto es lo que marca la relevancia de leer a contrapelo los documentos, porque allí el Estado dejó escapar aquello que nadie se propuso conservar. Recuperarlos es justamente, en términos de Benjamin, arrancar a los muertos de la seguridad del vencedor, actuar sobre la débil fuerza mesiánica que el pasado deposita en el presente, es el derecho de esos muertos a no ser olvidados del todo[33].

Rosa y Sebastião se transforman aquí en dos nombres que logran liberarse de la masa anónima que durante décadas se ha inscripto bajo la carátula de fanáticos o jagunços; pero también son dos nombres entre una cifra de fallecidos que las fuentes nunca fijaron, cifra tan incierta que oscila entre decenas y varios cientos según quién cuenta la historia. Hoy los lugares de esos entierros también son inciertos, y no hay tumba ni referencia que parezca aportar para su ubicación. Lo único que nos queda es el cruce de las inscripciones - en los documentos y las memorias - que vencedores y vencidos dejaron sobre esas muertes. Si estos dos registros de óbito permiten devolverles un nombre, una edad y una familia, acaso el mismo gesto pueda ensayarse sobre los demás muertos sin nombre del Contestado.

[33] BENJAMIN, op. cit.

Referencias

ASSUMPÇÃO, Herculano Teixeira de. *A campanha do Contestado.* Belo Horizonte: Imprensa Official do Estado de Minas Geraes, 1917.

BENJAMIN, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos.* Edición y traducción de Bolívar Echeverría. México: Ítaca, 2008.

CERQUEIRA, Antônio Alves. *A jornada de Taquaruçu (feito guerreiro):* contribuição ao estudo da história militar do Brasil. Rio de Janeiro: Nova Edição, 1936.

FELISBINO, Pedro. *Voz de caboclo.* Florianópolis (SC): Imprensa Oficial do Estado de Santa Catarina, 2002.

GALLO, Ivone Cecília D'Avila. *O Contestado:* o sonho do milênio igualitário. Campinas: Editora da Unicamp, 1999.

LORENZI, Sérgio de. *Taquaruçu, a pérola do Contestado.* Fraiburgo (SC): Joannei Artes Gráficas, 2003.

MACHADO, Paulo Pinheiro. *Lideranças do Contestado:* a formação e a atuação das chefias caboclas (1912-1916). Campinas, SP: Editora da Unicamp, 2004.

MONTEIRO, Duglas Teixeira. *Os errantes do novo século:* um estudo sobre o surto milenarista do Contestado. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2011.

POLLAK, Michael. Memória, esquecimento, silêncio. *Estudos Históricos,* Rio de Janeiro, v. 2, n. 3, p. 3-15, 1989.

REIS, João José. *A morte é uma festa:* ritos fúnebres e revolta popular no Brasil do século XIX. São Paulo: Companhia das Letras, 1991.

RODRIGUES, Rogério Rosa. *Veredas de um grande sertão:* a Guerra do Contestado e a modernização do Exército brasileiro. 2008. 430 f. Tese (Doutorado em História Social) – Instituto de Filosofia e Ciências Sociais, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2008.

RODRIGUES, Rogério Rosa. Presente eterno e história do tempo presente: encontros, controvérsias e possibilidades. *Tempo e Argumento,* Florianópolis, v. 16, n. 43, e0103, dez. 2024. DOI: https://doi.org/10.5965/2175180316432024e0103.

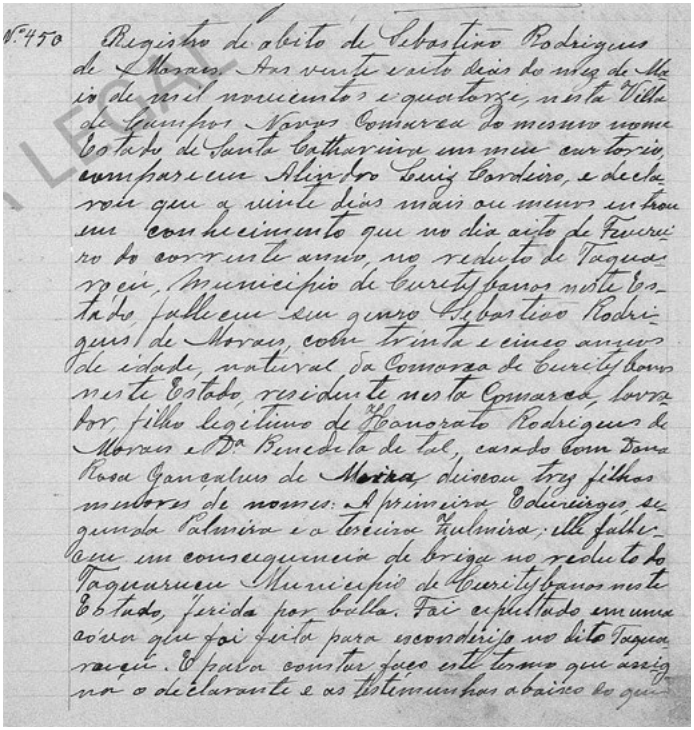
TROUILLOT, Michel-Rolph. *Silenciando o passado:* poder e a produção da história. Tradução de Sebastião Nascimento. Curitiba: Huya, 2016.

VIEIRA DA ROSA, José. *Memórias*. Florianópolis: Instituto Histórico e Geográfico de Santa Catarina; Ministério Público de Santa Catarina, 2012.

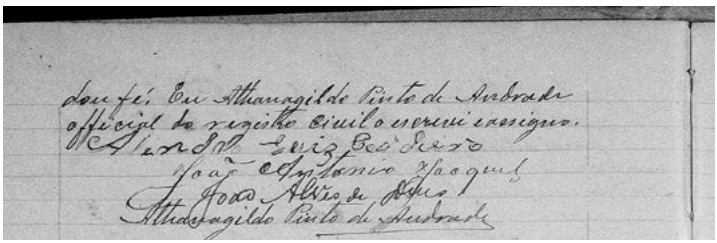
VILLAR, Fernando Andrés. Prospectar el documento: análisis histórico-arqueológico de Taquaruçu a partir de fuentes escritas y cartográficas. In: ESPIG, Márcia Janete; MACHADO, Paulo Pinheiro; RODRIGUES, Rogério Rosa; FIGOLS, Victor de Leonardo (org.). *Devoções, tradições e lutas:* diálogos a partir da rebeldia popular rural da Guerra do Contestado. Porto Alegre: Casaletras, 2025. p. 146-156.

Anexos

Anexo A — Registro de óbito nº 450, Sebastião Rodrigues de Moraes

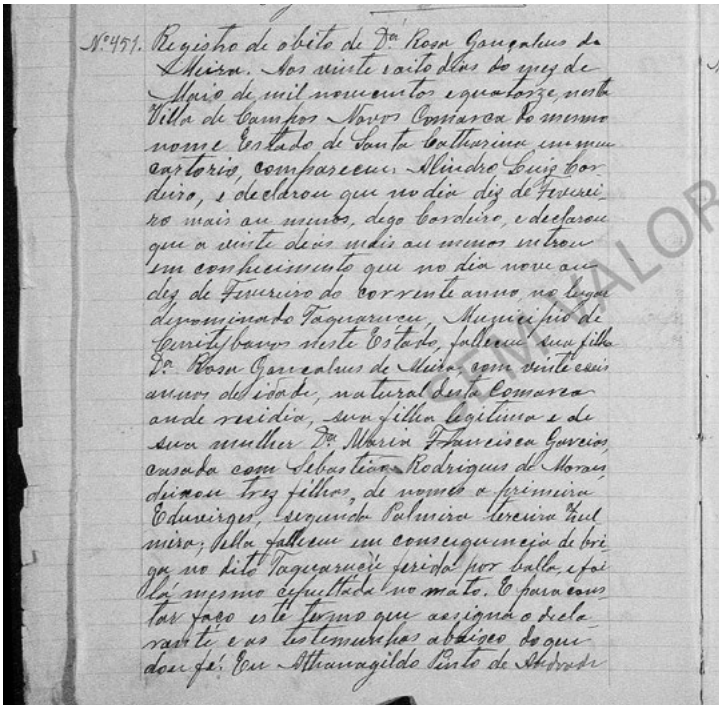


N.º 450 Registro de obito de Sebastião Rodrigues de Moraes. Aos vinte e oito dias do mez de Maio de mil novecentos e quatorze, nesta Villa de Campos Novos Comarca do mesmo nome Estado de Santa Catharina em meu cartorio, compareceu Alizardo Luiz Cardoso, e declarou que a vinte dias mais ou menos tomou conhecimento que no dia oito de Fevereiro do corrente anno, no reduto de Taquaruçu, Municipio de Curitybanos neste Estado, falleceu seu genro Sebastião Rodrigues de Moraes, com trinta e cinco annos de idade, natural da Comarca de Curitybanos neste Estado, residente nesta Comarca, lavrador, filho legitimo de Honorato Rodrigues de Moraes e Da Benedicta de tal, casado com Dona Rosa Gonçalves de Moraes, deixou tres filhos menores de nomes: A primeira Edelvirges, segunda Palmira e a terceira Zulmira; elle falleceu em consequencia de briga no reduto de Taquaruçu Municipio de Curitybanos neste Estado, ferida por bala. Foi espingardeado em uma coxa que foi ferida para esconderijo no dito Taquaruçu. E para constar fiz este termo que assignou o declarante e as testemunhas abaixo de que

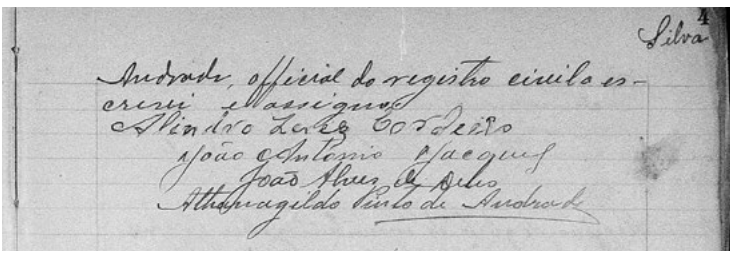


dou fé. Eu Athanagildo Pinto de Andrade official do registro civil o escrevi e assigno.
Alizardo Luiz Cardoso
João Baptista Vasques
João Alves de Lima
Athanagildo Pinto de Andrade

Anexo B — Registro de óbito nº 451, Rosa Gonçalves de Meira



Nº 451. Registro de obito de Dª Rosa Gonçalves de Meira. Aos sete dias do mez de Maio de mil novecentos e quatorze, nesta Villa de Campos Novos Comarca do mesmo nome Estado de Santa Catharina em meu cartorio, compareceu Alexandre Lemos Cordeiro, e declarou que no dia dez de Fevereiro mais ao menos, elle Cordeiro, e declarou que a morte deu mais ao menos ás treze em consequencia que no dia nove ao dez de Fevereiro do corrente anno na Legua denominada Taquaruçu, Municipio de Curitybanos neste Estado, falleceu sua filha Dª Rosa Gonçalves de Meira, com vinte seis annos de idade, natural desta Comarca onde residia, sua filha legitima e de sua mulher Dª Maria Francisca Garcia, casada com Sebastião Rodrigues de Moraes deixou tres filhos, de nome o primeiro Edmirges, segundo Palmira Pereira Gualmira, todos falleceu em consequencia de bala que no dito Taquaruçu foi ferida por bala, e foi ahi mesmo espingardada no mato. E para constar faço este termo que assigna o declarante e as testemunhas abaixo de que dou fé. Eu Athanagildo Pinto de Andrade



Silva 4

Andrade, official do registro civil o escrevi e assigno.
Alexandre Lemos Cordeiro
João Antonio Vaz Guimarães
João Alves de Deus
Athanagildo Pinto de Andrade

Artículo recibido para su publicación el 11/10/2026 y aprobado el 27/10/2026.